

PROGRAMACIÓN  
DIDÁCTICA  
VIOLÍN



CONSERVATORIO ELEMENTAL  
DE MÚSICA “JOSÉ DEL TORO”  
DE TRIGUEROS

CURSO 2021-2022

# Índice

1. Introducción .....	4
2. Objetivos.....	4
2.1 Objetivos Generales de las Enseñanzas Elementales de Música en Andalucía	4
2.2 Objetivos Específicos de las Enseñanzas Básicas de Música .....	5
2.3 Objetivos Generales de los instrumentos.....	5
2.4 Objetivos Específicos.....	6
Curso Primero del Primer Ciclo de Enseñanzas Básicas (LEA).....	6
Curso Segundo del Primer Ciclo de Enseñanzas Básicas (LEA) .....	6
Curso Primero del Segundo Ciclo de Enseñanzas Básicas (LEA).....	7
Curso Segundo del Segundo Ciclo de Enseñanzas Básicas (LEA).....	8
3. Contenidos.....	9
3.1 Contenidos específicos para las enseñanzas básicas de instrumentos de cuerda frotada.....	9
3.2 Secuenciación de Contenidos .....	9
Curso Primero del Primer Ciclo de Enseñanzas Básicas (LEA).....	9
Curso Segundo del Primer Ciclo de Enseñanzas Básicas (LEA) .....	11
Curso Primero del Segundo Ciclo de Enseñanzas Básicas (LEA).....	12
Curso Segundo del Segundo Ciclo de Enseñanzas Básicas (LEA).....	13
3.3 Contenidos transversales. Orientaciones sobre su integración. ....	13
4. Materiales y recursos didácticos.....	14
Curso Primero del primer ciclo de enseñanzas básicas (LEA) .....	15
Curso Segundo del Primer Ciclo de Enseñanzas Básicas (LEA).....	15
Curso Primero del Segundo Ciclo de Enseñanzas Básicas (LEA) .....	15
Curso Segundo del Segundo Ciclo de Enseñanzas Básicas (LEA) .....	16
5. Metodología (Enseñanzas Básicas de Música) .....	17
5.1 Fundamentación Didáctica .....	18
5.2 Criterios Metodológicos.....	18
6. La Evaluación en las Enseñanzas Básicas de Música .....	19

6.1 Aspectos Generales .....	19
6.2 Criterios Generales de Evaluación de los instrumentos en las Enseñanzas Básicas (LEA).....	20
6.3 Criterios de evaluación específicos para cada curso .....	22
Curso Primero del Primer Ciclo de Enseñanzas Básicas.....	22
Curso Segundo del Primer Ciclo de Enseñanzas Básicas.....	23
Curso Primero del Segundo Ciclo de Enseñanzas Básicas .....	23
Curso Segundo del Segundo Ciclo de Enseñanzas Básicas.....	24
6.4 Criterios de calificación.....	25
7. Medidas de atención a la diversidad .....	26
8. Actividades complementarias y extraescolares.....	26

# 1. Introducción

Comienza un nuevo curso regido por la **Ley de Educación de Andalucía (LEA)**, por el **Decreto 17/2009, de 20 de Enero**, por el que se establece la ordenación y el currículo de las enseñanzas elementales de música en Andalucía, que posteriormente es desarrollado por las **Ordenes de 24 de Junio de 2009**, por la que se desarrolla el currículo y por la que se establece la ordenación de la Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de las enseñanzas elementales de música en Andalucía.

Para **1º y 2º Curso del 1º Ciclo** se establece una ratio de **2 horas semanales en grupos de 2 alumnos**.

Para **1º y 2º Curso del 2º Ciclo** se establece una ratio de **1 hora individual**.

## 2. Objetivos

### 2.1 Objetivos Generales de las Enseñanzas Elementales de Música en Andalucía

Las enseñanzas elementales de música contribuirán a desarrollar en el alumnado las capacidades siguientes:

1. Apreciar la importancia de la música como lenguaje artístico y medio de expresión cultural de los pueblos y de las personas.
2. Conocer y valorar el patrimonio musical de Andalucía, con especial atención a la música flamenca.
3. Interpretar y practicar la música con el fin de enriquecer sus posibilidades de comunicación y realización personal.
4. Desarrollar los hábitos de trabajo individual y de grupo, de esfuerzo y de responsabilidad, que supone el aprendizaje de la música.
5. Desarrollar la concentración y la audición como condiciones necesarias para la práctica e interpretación de la música.
6. Participar en agrupaciones vocales e instrumentales, integrándose equilibradamente en el conjunto.
7. Actuar en público, con seguridad en sí mismo y comprender la función comunicativa de la interpretación artística.
8. Conocer y comprender las diferentes tendencias artísticas y culturales de

nuestra época.

Además, las enseñanzas elementales de música contribuirán a desarrollar las capacidades generales y valores cívicos propios del sistema educativo y favorecerán la participación en actividades artísticas y culturales que permitan vivir la experiencia de transmitir el goce de la música.

## **2.2 Objetivos Específicos de las Enseñanzas Básicas de Música**

Los objetivos específicos de las enseñanzas básicas de música serán los siguientes:

1. Desarrollar la personalidad y sensibilidad del alumnado a través del aprendizaje de la música.
2. Fomentar la creatividad musical y la capacidad de acción y transformación de los conocimientos.
3. Favorecer el interés y una actitud positiva del alumnado, ante el hecho artístico relacionado con la música.
4. Potenciar el desarrollo de sus posibilidades y prepararle para su incorporación a los estudios profesionales de música.

## **2.3 Objetivos Generales de los instrumentos**

La enseñanza instrumental en las enseñanzas elementales básicas tendrá como objetivo contribuir a desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades que les permitan:

1. Adoptar una correcta posición corporal en consonancia con la configuración del instrumento.
2. Conocer las características y posibilidades sonoras del instrumento, saber utilizarlas dentro de las exigencias del nivel, así como desarrollar hábitos de cuidado y mantenimiento del mismo.
3. Adquirir una técnica básica que permita interpretar correctamente en público un repertorio integrado por obras o piezas de diferentes estilos, entre las que se incluyan algunas de autores andaluces o de inspiración andaluza, de una dificultad acorde con este nivel, como solista y como miembro de un grupo.
4. Adquirir y desarrollar hábitos de estudio básicos, correctos y eficaces.
5. Conocer la técnica y los recursos para el control de la afinación del instrumento, en los casos en que su naturaleza así lo permita.
6. Despertar en el alumnado el aprecio y el respeto por el arte de la música a través del conocimiento de su instrumento y de su literatura.
7. Concebir la práctica instrumental como un medio para formar personas íntegras que aprecien y disfruten de la experiencia musical, incorporando estas

vivencias a su propia cultura.

## **2.4 Objetivos Específicos**

### **Curso Primero del Primer Ciclo de Enseñanzas Básicas (LEA)**

1. Conocer las partes del instrumento.
2. Conocer el lenguaje musical básico necesario para la interpretación con el violín.
3. Adoptar una posición corporal que permita la correcta colocación del instrumento y del arco.
4. Desarrollar el pulso y el sentido rítmico.
5. Aprender el pizzicato y tocar fragmentos fáciles.
6. Conocer los movimientos verticales, presión y relajación de la mano izquierda. No separar los dedos de las cuerdas, manteniéndolos de forma redondeada cerca de las mismas (aprender a prever cuándo mantener los dedos presionando las cuerdas, para facilitar la interpretación).
7. Conocer el funcionamiento básico del mecanismo del brazo derecho y relacionarlo con la emisión del sonido (pasar el arco paralelo al puente).
8. Coordinar los movimientos de ambos brazos, y comprender su relación.
9. Conseguir un sonido de calidad, libre de asperezas.
10. Desarrollar la sensibilidad auditiva para el control de la afinación en las 3 posiciones de los dedos.
11. Adquirir la disciplina y voluntad para conseguir un hábito de estudio diario.
12. Interpretar un repertorio básico integrado por obras y estudios.
13. Actuar en público.
14. Iniciar la práctica de tocar de memoria.
15. Asumir la importancia de la limpieza del violín, así como de un adecuado mantenimiento de éste y del arco.

### **Curso Segundo del Primer Ciclo de Enseñanzas Básicas (LEA)**

1. Mejorar la posición corporal para permitir la correcta colocación del instrumento.
2. Adaptar con mayor flexibilidad la mano derecha a la sujeción del arco.
3. Conocer y dominar todas las posiciones de los dedos de la mano izquierda en primera posición.
4. Trabajar la sensibilidad auditiva para tener mayor autonomía en el control de la afinación.

5. Saber utilizar los golpes de arco básicos (detaché, legato y picado) según las necesidades musicales y anotaciones explícitas.

6. Mejorar el paso del arco en toda su extensión, con especial atención a los extremos para conseguir un sonido cada vez de más calidad.

7. Desarrollar la velocidad de la mano izquierda y su mecanismo. Posiciones A, B y C (Crickboom).

8. Utilizar dinámicas en la interpretación de las obras y estudios programados.

9. Conocer el lenguaje musical necesario para abordar los ejercicios, estudios y obras de este nivel.

10. Interiorizar el pulso y el sentido rítmico.

11. Interpretar un repertorio integrado por obras y estudios.

12. Trabajar la memoria con el repertorio propuesto.

13. Desarrollar hábitos de estudio correctos y eficaces.

14. Tocar en público.

15. Afinar el violín con ayuda del afinador.

16. Mantener hábitos de cuidado y mantenimiento del instrumento.

17. Iniciar, si es posible, el conocimiento de la tercera posición.

### **Curso Primero del Segundo Ciclo de Enseñanzas Básicas (LEA)**

1. Mejorar la posición corporal para permitir la correcta colocación del instrumento.

2. Adaptar con mayor flexibilidad la mano derecha a la sujeción del arco.

3. Dominar todas las posiciones de los dedos de la mano izquierda en primera posición.

4. Trabajar la sensibilidad auditiva para tener mayor autonomía en el control de la afinación.

5. Continuar el estudio de los golpes de arco conocidos (detaché, legato, picado), las articulaciones, y comenzar el estudio del golpe de arco Staccato.

6. Conocer y utilizar las digitaciones cromáticas en ejercicios fáciles.

7. Mejorar el paso del arco en toda su extensión, con especial atención a los extremos para conseguir un sonido cada vez de más calidad.

8. Trabajar el bariolaje para conseguir un legato entre cuerdas más uniforme.

9. Desarrollar la velocidad de la mano izquierda y su mecanismo.

10. Aprender a realizar crescendos y diminuendos usando la presión en el arco y la velocidad.

11. Conocer el lenguaje musical necesario para abordar los ejercicios, estudios y obras de este nivel.

12. Interpretar un repertorio integrado por obras y estudios.

13. Ser precisos con el pulso y el sentido del ritmo con las figuraciones de este nivel.

14. Aprender nuevas técnicas de estudio.
15. Iniciar el estudio de la tercera posición.
16. Practicar la afinación del violín de oído.
17. Conocer los movimientos necesarios para realizar vibrato.
18. Tocar en dobles cuerdas ejercicios fáciles.
19. Tocar en público, disfrutando del hecho de hacer música, relajadamente y con autocontrol.

### **Curso Segundo del Segundo Ciclo de Enseñanzas Básicas (LEA)**

1. Desarrollar la técnica adquirida hasta el momento, y preparar un programa que permita afrontar la prueba de acceso a Enseñanzas Profesionales con éxito.
2. Perfeccionar la afinación del violín de oído.
3. Mejorar la afinación en general, sobre todo en tercera posición.
4. Aprender a ejecutar trinos y notas de adorno.
5. Controlar la ejecución del vibrato.
6. Perfeccionar la técnica de la mano izquierda (control de dobles cuerdas, escalas y arpegios en dos octavas, terceras quebradas...)
7. Conocer la segunda posición y practicar cambios de posición hasta la tercera.
8. Trabajar la ejecución de acordes de 3 y 4 notas.
9. Practicar los golpes de arco conocidos en estudios que contengan cambios de posiciones, y comenzar el estudio del martellé.
10. Seguir perfeccionando la ejecución de las dinámicas dentro de una misma arcada, para un mejor control del arco en toda su longitud y desarrollo de la musicalidad.
11. Trabajar escalas y arpegios en 3 octavas, con diferentes articulaciones, con cambios de posición.
12. Conocer el lenguaje musical necesario para abordar los ejercicios, estudios y obras de este nivel.
13. Ser precisos con el pulso y el sentido del ritmo con las figuraciones de este nivel.
14. Aprender nuevas técnicas de estudio.
15. Tocar de memoria obras trabajadas durante el curso en clase y/o en público.

## **3. Contenidos**

### **3.1 Contenidos específicos para las enseñanzas básicas de instrumentos de cuerda frotada**

1. Práctica de ejercicios de relajación y control muscular, de manera que permitan adoptar una postura adecuada del cuerpo, una correcta colocación del instrumento y la coordinación entre ambas manos.
2. Producción del sonido: cuerdas al aire, empleando todo el arco y distintas longitudes de éste.
3. Principios básicos de la digitación, las arcadas, cambios de cuerda y las ligaduras.
4. Los golpes de arco básicos, la articulación, la agógica, las dinámicas y el vibrato, como elementos de expresión musical. Práctica de ejercicios que desarrollen la sensibilidad auditiva como premisa indispensable para la obtención de una buena calidad de sonido.
5. Técnicas y recursos para el control de la afinación. Ejercicios para el desarrollo progresivo de la capacidad técnica y mecánica del alumno o alumna: escalas, arpeggios e intervalos, con diferentes articulaciones, velocidades, dinámicas y registros.
6. Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria. Lectura a vista de obras o fragmentos sencillos. Estudio de las posiciones.
7. Estudio de las dobles cuerdas, acordes y trinos. Práctica de la improvisación libre basada en efectos tímbricos, agógicos, etc., y/o dirigida, sobre esquemas armónicos sencillos, motivos melódicos y rítmicos básicos.
8. Técnicas y hábitos correctos y eficaces de estudio. Iniciación a la comprensión de las estructuras musicales para llegar a través de ello a una interpretación consciente y no meramente intuitiva. Conocimiento de obras propias del repertorio del instrumento a través de medios audiovisuales.
9. Realización de conciertos periódicos con las obras trabajadas.
10. Estudios y obras que se consideren útiles para el desarrollo de la capacidad interpretativa del alumno.
11. Práctica de conjunto y/o con medios audiovisuales. Conocimiento de la fisiología, evolución, construcción y mantenimiento del instrumento.

## **3.2 Secuenciación de Contenidos**

### **Primer curso del Primer Ciclo de Enseñanzas Básicas (LEA)**

#### **Primer trimestre**

1. Las partes del instrumento.
2. Búsqueda de una posición corporal equilibrada. Teoría y práctica de ejercicios de relajación y control muscular.

3. Sujeción del arco.
4. Colocación de la mano izquierda: apoyo del pulgar.
5. Inicio en la producción del sonido: búsqueda de un sonido agradable.
6. El pizzicato.
7. El mecanismo del brazo derecho, relacionado con la emisión del sonido (pasar el arco paralelo al puente). Introducción al detaché.
8. Producción del sonido: cuerdas al aire, empleando todo el arco, distintas longitudes de éste, y ritmos diferentes. Cambios de cuerda.
9. Posición A. Ejercicios con diferentes ritmos. Aparecerán los 3 primeros dedos en cuerdas La y Re.
10. Escalas de Re Mayor y La Mayor.
11. Conceptos a tener en cuenta para un mejor control de la afinación.
12. Utilización de la memoria en la práctica diaria.
13. La importancia de la organización en el estudio en casa.
14. Limpieza y mantenimiento del instrumento.

### **Segundo trimestre**

1. Profundización y afianzamiento de los conocimientos adquiridos.
2. Inicio en la práctica de dobles cuerdas al aire.
3. Conocimiento de la primera posición en el instrumento
4. Primeras dinámicas de arco: forte y piano.
5. Trabajo de la distribución del arco

### **Tercer trimestre**

1. Profundización y afianzamiento de los conocimientos adquiridos.
2. Notas ligadas y notas sueltas en la misma cuerda.
3. Escalas y arpeggios: Re Mayor, La Mayor y Sol Mayor.
4. Puntos de contacto, velocidad y presión del arco.
5. Cambios de cuerda ligados.

6. Desarrollo de la memoria en el estudio y en la interpretación pública de obras.
7. Introducción del cuarto dedo.
8. Participación en audiciones públicas del centro.

## **Segundo curso del Primer Ciclo de Enseñanzas Básicas (LEA)**

### **Primer trimestre**

1. Revisión de la posición corporal
2. Profundización y afianzamiento de los conocimientos adquiridos en el primer curso.
3. Búsqueda de la afinación correcta
4. Iniciación al trabajo de los movimientos horizontales de los dedos de la mano izquierda.
5. Revisión de Sol Mayor y adición de nuevas escalas. Do Mayor.
6. El intervalo de 6ª. Ejercicios manteniendo pisados un dedo en una cuerda, mientras se toca en otra cuerda. Economía de movimientos.

### **Segundo trimestre**

1. Profundización y afianzamiento de los conocimientos adquiridos anteriormente.
2. Nuevas combinaciones y nuevos golpes de arco: staccato y martelé.
3. Ejercicios preparatorios para el cambio de posición.
4. Práctica de los diferentes mecanismos para el cambio de cuerda: cambios de cuerda ligados y práctica de cambios de cuerda no consecutivos.
5. Práctica de dobles cuerdas sencillas.
6. Aprendizaje de las tres formaciones elementales de los dedos de la mano izquierda:  
(1-2-3-4) (1-2-3-4) (1-2-3-4)

### **Tercer trimestre**

1. Profundización y afianzamiento de los conocimientos adquiridos anteriormente.

2. Práctica de nuevas escalas: Sib Mayor, Mib Mayor, Do Mayor.
3. Nuevas dinámicas de arco: crescendo y diminuendo
4. Práctica de dobles cuerdas sencillas.
5. Cambios de cuerda en cuerdas no consecutivas
6. Desarrollo de la memoria en el estudio y en la interpretación pública de obras.
7. Participación en Audiciones públicas del centro.

## **Primer curso del Segundo Ciclo de Enseñanzas Básicas (LEA)**

### **Primer trimestre**

1. Revisión de la posición corporal
2. Profundización y afianzamiento de los conocimientos adquiridos en segundo curso.
3. Afianzamiento de la sensibilidad en la afinación.
4. Trabajo de los movimientos horizontales de los dedos de la mano izquierda.
5. Revisión de golpes de arco: staccato y martelé.
6. Trabajo de la relación entre la presión, punto de contacto y velocidad del arco en el sonido.
7. Iniciación al vibrato.
8. Desarrollo de la velocidad de la mano izquierda.
9. Búsqueda de un sonido agradable.
10. Introducción a la afinación del instrumento.
11. La 3ª posición fija.

### **Segundo trimestre**

1. Profundización y afianzamiento de los conocimientos adquiridos.
2. Práctica de nuevas escalas en posición fija.
3. Inicio de dobles cuerdas sencillas.
4. Distribución del arco según el fraseo.
5. El bariolaje.
6. Tercera posición. Cambios entre primera y tercera posición.

### **Tercer trimestre**

1. Profundización y afianzamiento de los conocimientos adquiridos.
2. Inicio de acordes sencillos.
3. Práctica de nuevas escalas en posición fija. Inicio de la 2ª posición.
4. Inclusión de cambios de posición en las escalas.
5. Legato en cambios de cuerda.
6. Lectura a primera vista.
7. Desarrollo de la memoria en el estudio y en la interpretación pública de obras.
8. Toma de conciencia del estilo musical
9. Participación en audiciones públicas del centro.

### **Segundo curso del Segundo Ciclo de Enseñanzas Básicas (LEA)**

#### **Primer trimestre**

1. Revisión de la posición corporal
2. Afianzamiento y profundización de los conocimientos adquiridos en tercer curso.
3. Consolidación de la práctica del vibrato
4. Dobles cuerdas más complejas.
5. Diferentes escalas y arpeggios con cambios de posición y en posiciones fijas.
6. Estudio de la 2ª Posición.
7. Práctica y trabajo del Detaché y Legato
8. Nuevos golpes de arco: collé y staccato-ligado.
9. Extensión del cuarto dedo.

#### **Segundo trimestre**

1. Afianzamiento y profundización de los conocimientos adquiridos anteriormente.
2. Dobles cuerdas más complejas.
3. Inicio del estudio de las notas de adorno.
4. Escala Cromática de 1 octava.
5. Distribución del arco según el fraseo.

### **Tercer trimestre**

1. Afianzamiento y profundización de los conocimientos adquiridos anteriormente.
2. Dobles cuerdas más complejas.
3. Iniciación a la práctica de acordes.
4. Estudio de notas de adorno.
5. Lectura a primera vista.
6. Desarrollo de la memoria en el estudio y en la interpretación pública de obras.
7. Perfeccionamiento del repertorio propuesto para la prueba de acceso a EE.PP.

### **3.3 Contenidos transversales. Orientaciones sobre su integración.**

La educación en valores es muy importante para desarrollo íntegro de los alumnos. Presenta temáticas variadas de gran interés pero que no resulta fácil de integrar en las asignaturas convencionales. Como docentes pasamos tiempo con los alumnos en clase, pero el tiempo en su totalidad nunca es empleado exclusivamente en lo que concierne a la asignatura en cuestión, sino que se habla de otras temáticas. Los alumnos comentan cosas, sus gustos, aficiones, vivencias, y en definitiva, compartimos con ellos momentos en los que se crean lazos de amistad y confianza necesarios para un buen desarrollo de la enseñanza. Es por tanto en esos momentos donde tratamos de educar también en temas transversales que potencien actitudes democráticas, responsables, tolerantes y solidarias.

**Educación moral y cívica:** con ella pretendemos que los alumnos a través de la música desarrollen la transmisión de emociones, sentido del diálogo, debate de ideas y cooperación en tareas comunes, saber estar y normas básicas de comportamiento.

**Educación para la igualdad:** defendemos el derecho y la igualdad de las personas, independientemente de su origen o circunstancias, y así lo transmitimos a los alumnos. Igualdad entre países desarrollados y subdesarrollados, entre el rico y el pobre, entre etnias diferentes, entre hombres y mujeres, etc.

**Educación para la paz:** íntimamente relacionada con la educación moral, cívica y para la igualdad. Las actividades que proponemos desde la música desarrollan valores de tolerancia, respeto a los demás, a la diversidad, y el rechazo de toda situación de violencia, mediante el descubrimiento de música y artistas de otros pueblos, regiones o países.

**Educación para la salud:** pretende aportar hábitos de vida saludable. A ella podemos

contribuir desde la música con hábitos correctos de respiración para una mejor interpretación, relajación muscular, posturales para cuidar la espalda y también para favorecer la salud mental mediante la audición y la gratificación personal del trabajo bien hecho.

**Educación para el consumo:** en este apartado se pretende inculcar la valoración de la necesidad real a la hora de adquirir materiales o servicios, intentando razonar frente al bombardeo al que estamos sometidos desde los medios de comunicación. En lo referente al campo musical, es importante informar sobre los materiales que mejor se ajustan a las necesidades de los alumnos en cada fase de la enseñanza.

**Educación ambiental:** se fomentará el respeto por el medio ambiente para así poder alcanzar un equilibrio sostenible con el entorno. El cambio climático es una realidad que no hay que ignorar.

## 4. Materiales y recursos didácticos

Serán necesarios para la clase de violín:

- Agenda o cuaderno de notas.
- Bolígrafo, lápiz y borrador.

Teniendo en cuenta que los recursos didácticos para esta asignatura son muy amplios, se propondrá de manera orientativa un listado por cursos de obras y colecciones de estudios, siendo válidos todos aquellos de nivel similar que el profesor estime oportuno utilizar, de acuerdo con el nivel del alumnado y su evolución técnica y artística.

### **Curso Primero del primer ciclo de enseñanzas básicas (LEA)**

- “Stradivari” vol. 1, Joan Alfaras
- “El Joven violinista ” vol.1, J. Claudio y A. Toré
- “Técnica Básica para Violinistas”, J. Claudio
- “Eta Cohen 1”
- “El Violín”, vol. 1, L. Auer.
- Maia Bang (parte primera).
- “El Violín teórico y práctico”, vol. 1, M. Crickboom.
- “El Violín” vol. 1, M. Crickboom.
- “All for Strings” vol. 1, Gerald E. Anderson y Robert S. Frost
- Suzuki vol. 1

## **Curso Segundo del Primer Ciclo de Enseñanzas Básicas (LEA)**

“Stradivari” vol. 2, Joan Alfaras  
“El Joven violinista ” vol.2, J. Claudio y A. Toré  
“Técnica Básica para Violinistas”, J. Claudio  
“El Violín” vol. 1 y 2, M. Crickboom.  
“All for Strings” vol. 1 y 2, Gerald E. Anderson y Robert S. Frost  
“La técnica del Violín” vol. 1, M. Crickboom.  
“Técnica de la mano izquierda”, Schradieck.  
“Ejercicios de dedos”, Bloch.  
“Ejercicios de mecanismo”, Dancla.

## **Curso Primero del Segundo Ciclo de Enseñanzas Básicas (LEA)**

“Técnica Básica para Violinistas”, J. Claudio  
“El violín teórico y práctico” vol. 3, M. Crickboom.  
“El Violín” vol. 2 y 3, M. Crickboom.  
“La 3º y 5º posición”, de Harvey S. Whistler.  
“60 Estudios op. 45”, de Wohlfahrt.  
Op. 1 ,6 y 7 de O. Sevcik  
“Escuela del mecanismo”, de Dancla.  
Técnica de la mano izquierda de Schradiek  
“Ejercicios de dedos”, de Bloch.  
Estudios de dobles cuerdas de H. Sitt.  
“Escalas y arpeggios”, de Ysaye.  
“Estudios de dobles cuerdas”, de J. Trott.  
Suzuki vol. 3.  
Conciertos-estudios y concertinos (Seitz, Huber ...)

## **Curso Segundo del Segundo Ciclo de Enseñanzas Básicas (LEA)**

### **Estudios y Ejercicios**

“Técnica Básica para Violinistas”, J. Claudio  
“El violín teórico y práctico” (4º volumen), de M. Crickboom.  
Ejercicios de posiciones, de Hauchard.  
“Los Maestros del Violín” (vol. 2 y 3), de M. Crickboom.  
Op. 1, 6, 7 y 8 de O. Sevcik.  
“Estudios” de Kreutzer.  
“Estudios” de Schradieck.

“Estudios” de Kayser.  
“60 Estudios op. 45” de Wohlfahrt.  
“Estudios” de Alard.  
“Estudios” en dobles cuerdas, de Polo.  
Suzuki vol. 4.

### **Obras**

Conciertos de Vivaldi (la menor, sol mayor, sol menor, re mayor).  
Concertinos Op 11 y Op 15 de Kuchler.  
Sonatinas de Vitali.  
Concierto en Sol Mayor de Telemann.  
Concertinos de O. Rieding.  
Concertinos de F. Seitz.  
Sonatas de Corelli.  
Allegro de Fiocco.  
Chants et Morceaux (cuaderno 4), de M. Crickboom.

## **5. Metodología (Enseñanzas Básicas de Música)**

Mediante nuestra metodología debemos conseguir un perfecto equilibrio entre el instrumento y el alumno. Hemos de concienciar a éste en un aspecto fundamental del arte de tocar el violín, que consiste en una relajación y reflexión constante y continua. Así, que en este sentido, hemos de evitar la más mínima rigidez posible a la hora de tocar y enseñar al alumno aquellas partes del cuerpo que participan en la ejecución de los movimientos, para conseguir que éstos se realicen con la mayor elasticidad y fluidez posible, que nos lleven a conseguir el equilibrio sonoro necesario en cada momento del estudio, en el cual los elementos fundamentales serán: Sonido, Afinación y Ritmo.

Es fundamental, desde el inicio, concienciar al alumno en la importancia que la reflexión continua tiene sobre cada uno de los movimientos que se realicen, a fin de evitar que éstos sean incorrectos y adquirir poco a poco, de una manera automática, una memoria muscular perfecta.

También haya que establecer, por parte del profesor, una relación amistosa y relajada con el alumno, con el fin de que la asistencia de éste a las clases y su aprendizaje sean lo más agradable posible, debido a lo arduo que resultan siempre los comienzos del violín.

Será esencial, dentro de los objetivos generales, enseñar al alumno cómo ha de estudiar, ya que esto es lo más importante para su progreso.

Será necesario procurar su contacto directo con la música en vivo, incitándoles e, incluso, haciendo en ocasiones obligatoria la asistencia a los conciertos, audiciones de

otros alumnos o de otros Centros.

Al mismo tiempo, se estimulará al alumno para que hagan audiciones con otros compañeros y así poder disfrutar de la música desde los primeros niveles, dejándolos que tengan iniciativa artística y ayudándolos a la comprensión e interpretación de la obra.

Mediante numerosas audiciones, debe familiarizarse el alumno con el público. Estas serán las mejores lecciones de desenvolvura y confianza en las propias posibilidades, elementos indispensables y preciosos para alcanzar el dominio del propio "yo".

Para el didacta, el comportamiento de los alumnos ante el auditorio, ofrece también interesantes sorpresas, y permite colmar lagunas, modificar sistemas, apreciar el lado débil y los recursos especiales de cada temperamento.

El alumno debe acostumbrarse a tocar en cualquier momento y ocasión que se le presente (audiciones y conciertos públicos).

Se intentará conseguir dar una clara orientación al alumno, no sólo de los objetivos a conseguir en el Curso, sino de las posibilidades artísticas y profesionales del instrumento en un futuro, enseñándoles en las distintas ramas que pueden especializarse: Orquesta de Cámara, Enseñanza, Música de Cámara y cuarteto, Concierto- Solista.

## **5.1 Fundamentación Didáctica**

La metodología está fundamentada en los siguientes criterios didácticos:

1. Búsqueda de la educación integral, desarrollando toda la personalidad del alumno.
2. La enseñanza se adapta al proceso de aprendizaje del alumno.
3. Se parte de lo que el alumno tiene asimilado de niveles anteriores.
4. Los alumnos deben construir sus propios aprendizajes desde sus elaboraciones personales, contrastadas con la objetividad de los contenidos dados en clase.
5. Se fomentan los aprendizajes significativos.
6. Se cultiva que los alumnos aprendan por sí mismos.
7. Se tiene en cuenta la atención a la diversidad.
8. Se trata de conectar unos contenidos con otros para que el aprendizaje siga un proceso.

Estos criterios didácticos se resumen en los principios didácticos fundamentales, que son:

- Educación integral.
- Atención a la diversidad.
- Equilibrio entre la individualidad y la diversidad (es decir, entre lo que debe ser

común a todos los alumnos en cuanto a objetivos y contenidos y la particularidad que cada alumno lleva consigo, diferentes ritmos de aprendizaje, intereses, motivación...).

- Crear un clima de cooperación y aceptación entre los alumnos.
- La atención a la autoestima entre los alumnos.
- El tener en cuenta los métodos activos y los estilos de aprendizaje (cada alumno tiene una personalidad diferente que hay que tener en cuenta a la hora de darle clase, la misma manera de explicar no funciona igual con todos los alumnos; un alumno muy tímido se puede hundir si le reprochamos constantemente las cosas que hace mal, sin embargo puede motivarse si además le aplaudimos lo que hace bien; al contrario, hay alumnos que necesitan más presión psicológica para motivarse a estudiar).

## **5.2 Criterios Metodológicos**

1. La metodología utilizada será de carácter abierto, en función a las peculiaridades de cada alumno, edad, capacidad de aprendizaje, nivel psicoevolutivo, y fisiología.

2. La programación es flexible para que, atendiendo al incremento progresivo de la capacidad de ejecución, sea posible adaptarla a las características y necesidades de cada alumno individual, tratando tanto de desarrollar sus posibilidades como de suplir sus carencias.

3. Además tendrá carácter interdisciplinario, procurando interrelacionar las diferentes especialidades musicales dando una mayor coherencia al Proyecto Educativo, y contribuir de esta manera a la formación integral del alumno.

4. Será progresiva, al margen de la particularidad técnica de cada asignatura, se desarrollará una metodología compartida, que permita entre los profesores un intercambio de experiencias, conocimientos y estrategias, con la finalidad de enriquecer el bagaje metodológico de cada docente.

5. Estará sometida a una permanente evaluación con el fin de realizar los ajustes o modificaciones oportunas en función de los resultados obtenidos al finalizar cada evaluación o curso académico.

Con todo ello, se pretende una metodología eficaz, práctica, clara y sometida a innovaciones permanentemente.

## **6. La Evaluación en las Enseñanzas Básicas de Música**

## 6.1 Aspectos Generales

La evaluación es un procedimiento que valora toda la actividad educativa, es decir, que comprende a los alumnos y todo el conjunto de circunstancias que rodean la enseñanza y aprendizaje (centro, educador y diseño de la programación).

Hay varios tipos de evaluación, pero los más importantes y los que aplicamos durante el ciclo lectivo, son:

- Evaluación inicial: Permite conocer la situación de partida de los alumnos, conocimientos previos y desde donde comenzará nuestra enseñanza.
- Evaluación continua: Es la más importante de todas, ya que con ella se tiene un seguimiento del aprendizaje y evolución de los alumnos, ofreciendo la posibilidad de poder comparar la situación de partida de los alumnos con la alcanzada hasta el momento. Permite detectar dificultades con respecto a la programación inicial y aportar soluciones de mejora.
- Sumativa: Valora de forma cuantitativa los resultados obtenidos por los alumnos.
- Integradora: Valora generalmente el trabajo realizado por todos los alumnos del mismo curso.
- Interna: Realizada por el educador, en la que valora la programación en relación con el aprendizaje de los alumnos, objetivos alcanzados, resultados obtenidos, etc. También valora su actuación, metodología aplicada, toma de decisiones, con el objetivo permanente de mejorar.

## 6.2 Criterios Generales de Evaluación de los instrumentos en las Enseñanzas Básicas (LEA)

**1. Mostrar una actitud receptiva y positiva en clase, como medio básico para asumir todos los procesos del aprendizaje.**

Mediante este criterio, se observará la disposición y atención de los alumnos y alumnas a los contenidos que se impartan en clase por los profesores y profesoras.

**2. Leer, interpretar y transmitir adecuadamente textos musicales de su nivel, a través de su instrumento, con fluidez y comprensión.**

Con este criterio de evaluación se trata de comprobar si los alumnos y alumnas

adquieren y desarrollan la capacidad para desenvolverse con progresiva autonomía en la lectura e interpretación de textos musicales adecuados a su nivel. En estas situaciones se comprobará si establecen relaciones entre los distintos aspectos de la interpretación y la idea musical que se pretende exponer.

**3. Dominar los procesos técnicos básicos adecuados a su nivel con el instrumento de manera que permitan exponer con libertad creativa el discurso musical.**

Mediante este criterio se valorará el desarrollo de implantación de los procesos técnicos que permitan un normal desenvolvimiento del alumno o alumna en el entorno creativo.

**4. Memorizar correctamente piezas apropiadas a su nivel.**

Con este criterio de evaluación se pretende comprobar el desarrollo de la memoria sin abandonar la progresión en la aplicación de los conocimientos teórico-prácticos expresivos del lenguaje musical a través de la interpretación de textos musicales.

**5. Interpretar obras musicales de acuerdo con criterios básicos de estilo.**

Con este criterio de evaluación se pretende comprobar la progresión del alumno o alumna para utilizar los recursos expresivos propios de cada época, a fin de ofrecer una interpretación del texto musical creíble y coherente. Se trata de verificar si el alumno o alumna comprende la obra musical globalmente como un todo, regido por pautas estéticas básicas.

**6. Adoptar una posición, movimientos, actitud corporal e integración con el instrumento, correcta y adecuada.**

A través de este criterio se valorará la interacción con el instrumento, la capacidad de adaptación al mismo y a los movimientos necesarios para expresar la música a través de él con libertad y fluidez.

**7. Comprender y recrear con posterioridad a una audición, los rasgos característicos sonoros básicos de las obras escuchadas.**

Con este criterio se pretende evaluar la progresión dentro de los procesos mentales de comprensión, abstracción y capacidad de síntesis musical de los alumnos y alumnas dentro de los procesos auditivo-reflexivos. Este criterio es fundamental para realizar el proceso de aprendizaje, especialmente a edades tempranas, cuando los alumnos o alumnas aprenden por imitación.

**8. Conocer, describir e interpretar con los criterios de estilo adecuados, algunas obras significativas del patrimonio musical culto y popular de Andalucía o, en su caso, de inspiración andaluza.**

Con este criterio se pretende, concretamente, la aplicación de los anteriores a la interpretación y conocimiento de obras de autores andaluces o inspiración andaluza. En el estudio, la descripción y la interpretación de estas obras, se comprobará la aplicación por parte de los alumnos y las alumnas, de los criterios estilísticos básicos de la música andaluza en el contexto de la historia de la música.

**9. Mostrar en clase, mediante la interpretación de los ejercicios, estudios y obras programados, la capacidad de planificación y trabajo autónomo en casa.**

Con este criterio de evaluación se pretende verificar en el alumnado el asentamiento de actitudes como la constancia, la atención continuada, la valoración del esfuerzo para la consecución de unos fines y la capacidad de organización del estudio. Estos últimos son, sin duda, fundamentales para el progreso musical.

**10. Interpretar adecuadamente en público las obras trabajadas en clase y representativas de su nivel.**

Se trata, con este criterio, de comprobar la capacidad de puesta en escena, por parte de los alumnos y alumnas, para interpretar las obras trabajadas en clase. Mediante este criterio se verificará si se ha producido la toma de conciencia del proceso comunicativo y socializador en el que debe basarse la interpretación. De esta forma, el alumnado, valorará positivamente el estudio como medio para alcanzar estos fines concretos que se demostrarán en la actuación.

**11. Actuar con una correcta integración dentro de un grupo y manifestar la capacidad reflexiva y de adaptación, durante el proceso interpretativo del acto musical.**

Este criterio de evaluación presta atención al desarrollo de la capacidad auditiva del alumno o alumna para adaptar sus criterios y parámetros interpretativos a los de sus compañeros o compañeras, con el fin de obtener un resultado común óptimo y unificado.

### **6.3 Criterios de evaluación específicos para cada curso**

Mediante la evaluación se constata si se han logrado los objetivos específicos de cada curso, permitiéndonos conocer el proceso de aprendizaje de cada alumno respecto de las capacidades a desarrollar y orientar la ayuda pedagógica que necesite.

#### Curso Primero del Primer Ciclo de Enseñanzas Básicas

1. Verificar la correcta colocación corporal y del instrumento así como de la posición de ambas manos.

2. Comprobar la correcta funcionalidad y coordinación del conjunto cuerpo, brazos y manos con respecto al instrumento.

3. Constatar el conocimiento práctico de las notas del pentagrama en la clave correspondiente de cada especialidad instrumental a través de ejercicios asequibles de lectura a primera vista.

4. Evaluar los conocimientos adquiridos en lenguaje musical, aplicados a la práctica instrumental.

5. Evaluar la interpretación de ejercicios, estudios y obras del curso teniendo en cuenta el mantenimiento del pulso, la correcta afinación y emisión del sonido.

6. Cerciorar que el alumno estudia de manera eficaz, sacándole el máximo rendimiento de esta forma a su trabajo.

7. Certificar que el alumno puede integrarse como miembro de un grupo y manifestar la capacidad de tocar o cantar al mismo tiempo que escucha y se adapta al resto de los instrumentos o voces.

8. Comprobar que el alumno muestra una actitud respetuosa y tolerante, tanto hacia el profesor, como a sus compañeros.

#### Curso Segundo del Primer Ciclo de Enseñanzas Básicas

1. Verificar la correcta colocación corporal y del instrumento así como de la posición de ambas manos.

2. Comprobar la correcta funcionalidad y coordinación del conjunto cuerpo, brazos y manos con respecto al instrumento.

3. Constatar el conocimiento práctico de las notas del pentagrama en la clave correspondiente de cada especialidad instrumental a través de ejercicios asequibles de lectura a primera vista.

4. Evaluar los conocimientos adquiridos en lenguaje musical, aplicados a la práctica instrumental.

5. Evaluar la interpretación de ejercicios, estudios y obras del curso teniendo en cuenta el mantenimiento del pulso, la correcta afinación y emisión del sonido.

6. Cerciorar que el alumno estudia de manera eficaz, sacándole el máximo rendimiento de esta forma a su trabajo.

7. Certificar que el alumno puede integrarse como miembro de un grupo y

manifestar la capacidad de tocar o cantar al mismo tiempo que escucha y se adapta al resto de los instrumentos o voces.

8. Comprobar que el alumno muestra una actitud respetuosa y tolerante, tanto hacia el profesor, como a sus compañeros.

### Curso Primero del Segundo Ciclo de Enseñanzas Básicas

1. Verificar la correcta colocación corporal y del instrumento así como de la posición de ambas manos.

2. Comprobar la correcta funcionalidad y coordinación del conjunto cuerpo, brazos y manos con respecto al instrumento.

3. Constatar el conocimiento práctico de las notas en las diferentes posiciones trabajadas sobre el diapasón en cada especialidad instrumental a través de ejercicios de lectura a primera vista y de digitación.

4. Evaluar la aplicación de los conocimientos adquiridos en lenguaje musical, aplicados a la práctica instrumental.

5. Evaluar la interpretación de ejercicios, estudios y obras del curso, manteniendo el pulso, la correcta afinación y la emisión del sonido teniendo en cuenta las diferentes formas de ataque y las diferentes dinámicas.

6. Verificar que el alumno sabe diferenciar los distintos estilos dentro de la literatura de cada especialidad instrumental.

7. Constatar que el alumno estudia de manera eficaz, sacándole el máximo rendimiento de esta forma a su trabajo.

8. Comprobar que el alumno muestra una actitud respetuosa y tolerante, tanto hacia el profesor, como a sus compañeros.

### Curso Segundo del Segundo Ciclo de Enseñanzas Básicas

1. Verificar la correcta colocación corporal y del instrumento así como de la posición de ambas manos.

2. Comprobar la correcta funcionalidad y coordinación del conjunto cuerpo, brazos y manos con respecto al instrumento.

3. Constatar el conocimiento práctico de las notas en las diferentes posiciones

trabajadas sobre el diapasón en cada especialidad instrumental a través de ejercicios de lectura a primera vista y de digitación.

4. Evaluar la aplicación de los conocimientos adquiridos en lenguaje musical, aplicados a la práctica instrumental.

5. Evaluar la interpretación de ejercicios, estudios y obras del curso, manteniendo el pulso, la correcta afinación y la emisión del sonido teniendo en cuenta las diferentes formas de ataque y las diferentes dinámicas.

6. Verificar que el alumno sabe diferenciar los distintos estilos dentro de la literatura de cada especialidad instrumental.

7. Constatar que el alumno estudia de manera eficaz, sacándole el máximo rendimiento de esta forma a su trabajo.

8. Comprobar que el alumno muestra una actitud respetuosa y tolerante, tanto hacia el profesor, como a sus compañeros.

9. Certificar el grado de preparación del alumno para afrontar con éxito la prueba de acceso a las EE.PP. de música.

## **6.4 Criterios de calificación**

La tarea de la calificación del alumnado consiste en convertir su apreciación valorativa, seguimiento del esfuerzo y rendimiento del alumnado, así como la obtención de los objetivos de programación en una calificación numérica, tarea compleja y afinada en la que aplicamos toda nuestra profesionalidad objetiva, responsable y coherente.

Queremos resaltar la importancia en la superación de objetivos por cursos dentro de la evaluación continua y de la propia naturaleza acumulativa de estas enseñanzas, así como la de los propios instrumentos donde los verdaderos resultados y progresos sólo resultan a medio y largo plazo dada la complejidad de éstos.

La calificación se realiza con un número entero entre 1 y 10, y se deducirá teniendo en cuenta los siguientes factores:

1. Técnica mano izquierda 35%
2. Técnica mano derecha 35%
3. Expresión artística 10%
4. Audiciones 15%
5. Lectura a primera vista 5%

A continuación, se detallan cuáles son los aspectos fundamentales que se van a calificar dentro de cada criterio.

1. Técnica mano izquierda: puntuación total de 35%

-Colocación (tensión)

-Cambios de posición, tesituras y posiciones fijas

-Afinación

-Articulación

-Digitados

-Escalas y arpegios

2. Técnica mano derecha: puntuación total de 35%

-Colocación sobre el arco

-Paso del arco. Alineación

-Sonido, punto de contacto

-Cambios de cuerda

-Golpes de arco

-Dinámicas

3. Expresión artística: puntuación total de 10%

-Sensibilidad musical, ritmo interno y utilización

-Capacidad de transmitir

-Energía utilizada para el desarrollo expresivo

4. Audiciones: puntuación total de 15%

-Control de la situación escenario

-Potencia sonora

-Fraseo, capacidad expresiva transmisora

-Aptitud

5. Lectura a primera vista: puntuación total de 5%

Todos estos aspectos técnicos, expresivos y escénicos deben concretarse y aplicarse lógicamente en los estudios obras que formen parte del repertorio de curso del alumnado, cuya morfología (número mínimo de estudios y obras por curso) se recoge y detalla en los contenidos mínimos de esta programación.

## **6.5 Contenidos mínimos exigibles.**

### ***Primer curso de primer ciclo:***

- Posición corporal adecuada.
- Correcta sujeción del arco.
- Colocación 4 dedos.
- Tocar en 4 cuerdas.
- 2 formaciones o disposiciones diferentes de mano izquierda.
- Introducción a la Escala(ReM y LaM).
- Legato y detaché.
- Cambios de cuerda en cuerdas consecutivas.
- Distribución de arco en divisiones de  $\frac{1}{2}$  y  $\frac{1}{3}$ .
- Empleo de primeros matices (f y p).
- Participación en Audiciones Públicas de Centro.

### ***Segundo curso de Primer ciclo:***

- Posición corporal adecuada
- Correcta sujeción del arco
- Iniciación a las dobles cuerdas
- 3formaciones básicas de mano izquierda
- Distribución de arco en 4/4 y 3/3
- Legato y Detaché.

- Martelé y Staccato
- Mejora del mecanismo (velocidad) de dedos
- Escalas y arpeggios de una octava en diferentes tonalidades
- Refuerzo de la posición del tercer dedo extendido
- Ampliar gama de matices
- Participación en Audiciones Públicas de Centro.
- Profundización en los contenidos trabajados en cursos anteriores.

***Primer curso de Segundo ciclo:***

- Posición corporal adecuada
- Estudio de la 3ª posición
- Martelé y Staccato
- Legato y Detaché en cambios de cuerda.
- Variolaje
- Iniciación dobles cuerdas sencillas
- Inicio de Acordes sencillos.
- Inicio a las Escalas y Arpeggios de dos 8ª
- Introducción a la Afinación del instrumento
- Ampliar gama de matices
- Participación en Audiciones Públicas de Centro
- Profundización en los contenidos trabajados en cursos anteriores.

***Segundo curso de Segundo ciclo:***

- Posición corporal adecuada
- Inicio de la 4ª posición.
- Inicio de la 2ª Posición
- Legato y Detaché

- Martellé, Staccato y Spiccato
- Extensión del 4º dedo
- Estudio del vibrato (nivel inicial)
- Práctica de Acordes.
- Trinos y notas de adorno
- Afinación del instrumento
- Memorizar una pieza de las 2 que debe interpretar
- Lectura a primera vista
- Escala y Arpeggios de dos octavas. Escala cromática de una octava.
- Ampliar gama de matices
- Participación en Audiciones Públicas de Centro.
- Profundización en los contenidos trabajados en cursos anteriores.

## **7. Medidas de atención a la diversidad**

Todos los alumnos son únicos, y tienen un ritmo diferente de asimilar los contenidos. Un alto porcentaje de alumnos, pueden seguir el ritmo normal de clase, pero podemos encontrarnos con alumnos con necesidades educativas específicas. Puede ocurrir que algunos alumnos puedan avanzar más rápidamente que sus compañeros, o que tengan dificultades en la consecución de los objetivos, ya sea por presentar particularidades o disfunciones físicas, o dificultad en la asimilación de los contenidos. En todos los casos, se revisarán todos los objetivos, contenidos y criterios de evaluación, contando con la opinión del resto del departamento, para elegir un repertorio adecuado a las capacidades de estos alumnos. Si fuera necesario, además se le realizará una adaptación curricular, que quedará reflejada en la programación de aula.

## **8. Actividades complementarias y extraescolares**

Las actividades están pensadas para todos los cursos.

- Se harán todas las audiciones que el profesor estime conveniente.
- Se participará en las audiciones colectivas del centro, como la del día de Santa Cecilia, o finales de trimestre.
- Todo alumno con nivel suficiente, participará en los ensayos y conciertos de la orquesta del centro.

- Se fomentará la asistencia a audiciones de otras especialidades.
- Se promoverá intercambios musicales con otros centros, ya sean con audiciones compartidas o concursos de diversa temática.
- Se propondrán actividades de búsqueda de información acerca de alguna obra, compositor, o estilo musical estudiados.
- Se incentivará a los alumnos a participar en el programa de becas del conservatorio.